



Programa de Trabajo 2025

Secretaría General Ejecutiva



Dr. Luis Armando González Placencia
Secretario General Ejecutivo

Dr. Gustavo Rodolfo Cruz Chávez
Coordinador General de Vinculación Estratégica

Mtro. Luis Alberto Fierro Ramírez
Coordinador General de Fortalecimiento Académico e Institucional

Lic. Irma Andrade Herrera
Coordinadora General de Planeación y Buena Gestión

Índice

Presentación	4
Alineación del Programa de Trabajo 2025	6
Aportación al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	7
Eje estratégico 1: Vinculación estratégica	8
<i>Tema prioritario 1. Gobernanza solidaria</i>	<i>9</i>
<i>Tema prioritario 2. Valorización académica e institucional</i>	<i>11</i>
Eje estratégico 2. Fortalecimiento académico	14
<i>Tema prioritario 1. Desarrollo académico e institucional</i>	<i>15</i>
<i>Tema prioritario 2. Internacionalización solidaria</i>	<i>20</i>
<i>Tema prioritario 3. Espacio social y cultural en las instituciones de educación superior</i>	<i>22</i>
Eje estratégico 3. Consolidación institucional y buena gestión	26
<i>Tema prioritario 1. Fomento a la buena gestión Institucional</i>	<i>27</i>
<i>Tema prioritario 2. Impulso a la transparencia y la rendición de cuentas</i>	<i>29</i>

Presentación.

La Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES, presenta su Programa de Trabajo 2025, como una hoja de ruta estratégica que refleja su compromiso con la transformación, la calidad educativa y la contribución al bienestar social del país a través de acciones que contribuyan al desarrollo de las instituciones de educación superior asociadas, así como al fortalecimiento del Sistema Nacional de Educación Superior. En un contexto global de rápidos cambios tecnológicos, sociales, culturales y económicos, este programa responde a los desafíos contemporáneos y propone una visión integral basada en tres ejes fundamentales: Vinculación estratégica, Fortalecimiento académico y Consolidación institucional y buena gestión.

Vinculación estratégica

Este eje busca fortalecer las alianzas entre las instituciones de educación superior y los diversos sectores sociales, gubernamentales, productivos y académicos, tanto a nivel nacional como internacional. La vinculación efectiva es clave para impulsar la innovación, generar impacto social, mejorar la empleabilidad de las y los egresados y contribuir a la solución de problemas prioritarios para el desarrollo del país. Mediante la creación de redes colaborativas, el fomento de la transferencia de conocimiento y tecnología, y la articulación con organismos internacionales, la ANUIES promueve un enfoque de corresponsabilidad que posicione a las instituciones educativas como actores centrales en la transformación social y económica.

Fortalecimiento académico

El fortalecimiento académico de las instituciones de educación superior es esencial para garantizar una oferta educativa de calidad, pertinente y equitativa. Este eje impulsa la mejora continua de los programas de estudio, la capacitación y actualización del profesorado, la investigación de alto impacto y la incorporación de nuevas tecnologías educativas. La ANUIES promueve la consolidación de competencias transversales y el fomento a la innovación educativa, para responder a las demandas de una sociedad del conocimiento en constante evolución. Asimismo, se promueve el fomento a la internacionalización de la educación superior, ampliando la participación las y los estudiantes y el personal académico en redes globales de conocimiento, a fin de garantizar la inclusión y equidad de género en todos los procesos formativos.

Consolidación institucional y buena gestión

El tercer eje prioriza el fortalecimiento de la gobernanza, la sostenibilidad financiera y la gestión eficiente de las instituciones de educación superior. La Secretaría General Ejecutiva se compromete a promover prácticas de buena gestión que incluyan la transparencia, la rendición de cuentas, la planeación estratégica y la optimización de recursos. Además, este eje aborda la mejora de los procesos institucionales para garantizar que las instituciones operen bajo principios de equidad, responsabilidad social y compromiso con el desarrollo sustentable. A través de estos esfuerzos, se propiciarán instituciones sólidas, resilientes y capaces de enfrentar los desafíos futuros con eficiencia y flexibilidad.

Este Programa de Trabajo 2025 se basa en los valores fundamentales de equidad, de respeto a los derechos humanos, compromiso social, innovación y sostenibilidad. Cada uno de los tres ejes estratégicos se articula de manera transversal con estos principios, asegurando que la educación superior en México no solo sea un motor de desarrollo, sino también un referente de inclusión, paz y calidad educativa a nivel global.

Con esta visión, la Secretaría General Ejecutiva ratifica su compromiso con la construcción de un Sistema Nacional de Educación Superior robusto, inclusivo y orientado hacia el futuro, convencida de que solo mediante el trabajo conjunto y estratégico se podrá contribuir al bienestar de nuestra nación y al fortalecimiento del tejido social.

Dr. Luis Armando González Placencia
Secretario General Ejecutivo

Alineación del Programa de Trabajo 2025 de la Secretaría General Ejecutiva con el documento “Compromiso común por el futuro de la educación superior mexicana. Trazando una ruta a 2030”.

Ejes: Compromiso común por el futuro de la educación superior mexicana.	Vinculación estratégica		Fortalecimiento académico			Consolidación institucional y buena gestión	
	1. Gobernanza solidaria	2. Valorización académica e institucional	1. Desarrollo académico e institucional	2. Internacionalización solidaria	3. Espacio social y cultural en las instituciones de educación superior	1. Fomento a la buena gestión institucional	2. Impulso a la transparencia y la rendición de cuentas
1. Políticas públicas transversales que garanticen el acceso universal y gratuito a la educación superior.	x					x	x
2. Ampliación de la cobertura como medio estratégico para el bienestar social y el progreso del país.	x		x				
3. Armonización del modelo educativo como plan principal para lograr la formación integral del estudiante.			x		x		
4. Certeza financiera.	x						
5. Revalorización del talento humano docente, de investigación y de administración en las instituciones.		x	x				
6. Fortalecimiento de la infraestructura física, tecnológica y digital.			x				
7. Salvaguarda de la autonomía universitaria.	x						
8. Gobernanza institucional.	x						
9. Colaboración y alianzas estratégicas.	x			x			
10. Aseguramiento de estándares y mejora continua para la excelencia.			x		x		
11. Cumplimiento efectivo del marco constitucional y de la LGES	x						

El Programa de Trabajo establece diversas acciones que, además de favorecer el desarrollo de las instituciones de educación superior y el fortalecimiento del Sistema Nacional de Educación Superior, orienta un esfuerzo que contribuye al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible señalados, así como a la atención de los **derechos humanos**, el **compromiso social** y el **financiamiento** a la educación superior.





Eje estratégico: Vinculación estratégica

**Fortalecer la relación entre las
instituciones de educación superior y los
sectores productivo, social y
gubernamental para contribuir al
desarrollo del Sistema Nacional de
Educación Superior.**

Tema prioritario 1

Gobernanza solidaria.

La gobernanza solidaria en las instituciones de educación superior mexicanas se refiere a un modelo de gestión que promueve la participación inclusiva, la responsabilidad compartida y la equidad en la toma de decisiones, con el objetivo de fomentar el bienestar colectivo de la comunidad educativa y de la sociedad en general. Este enfoque prioriza la colaboración entre los diferentes actores (autoridades, estudiantes, personal docente, administrativo y comunidad externa), reconociendo y valorando la diversidad de perspectivas y necesidades.

En una gobernanza solidaria, las instituciones de educación superior se centran en:

Participación democrática y equitativa: Involucra a todos los miembros de la comunidad en los procesos de decisión, asegurando que se escuchen todas las voces y se respeten los derechos de participación.

Responsabilidad social: Integra prácticas de gestión que reflejan un compromiso con el desarrollo sostenible, la justicia social y la reducción de las desigualdades, tanto al interior de la institución como en su entorno.

Transparencia y rendición de cuentas: Establece mecanismos claros para garantizar que las decisiones y acciones sean accesibles y comprensibles para todos los miembros de la comunidad, promoviendo la confianza y la legitimidad.

Solidaridad interinstitucional: Fomenta la cooperación entre instituciones de educación superior, buscando fortalecer redes de apoyo mutuo, compartir recursos y generar sinergias que beneficien al sistema educativo en su conjunto.

Innovación inclusiva: Impulsa la creatividad y la innovación como herramientas para responder a los desafíos contemporáneos, siempre considerando el impacto social y el beneficio colectivo, evitando que el progreso se dé a expensas de algún sector de la comunidad.

Este modelo de gobernanza busca no solo la eficiencia en la gestión institucional, sino también la creación de una comunidad educativa más justa, equitativa y comprometida con la transformación social.

Estrategias

Fortalecimiento del Sistema Nacional de Educación Superior.

- Contribuir a la ejecución y cumplimiento de los objetivos y acuerdos alcanzados por el Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior (CONACES).
- Generar y analizar la información sobre el Sistema Nacional de Educación Superior.
- Revisar de manera constante sobre la normatividad de la educación superior y su impacto en las instituciones educativas.

Certeza financiera para las instituciones de educación superior.

- Proponer modelos integrales para el análisis del financiamiento en las instituciones de educación superior.
- Establecer alianzas estratégicas para impulsar la implementación del modelo de financiamiento que brinde certeza financiera a las instituciones educativas.
- Coadyuvar con las instituciones de educación superior a fortalecer sus procesos de transparencia y rendición de cuentas en el uso y aplicación de los recursos públicos otorgados para el ejercicio de sus fines.

Impulso al quehacer institucional, académico y social.

- Coordinar el establecimiento de agendas de trabajo conjuntas para la atención y desarrollo de las instituciones de educación superior en el ámbito general y particular.
- Contribuir y potenciar el trabajo de las y los titulares de las instituciones de educación superior.
- Establecer un flujo de comunicación eficiente que favorezca la atención a las diversas instituciones de educación superior reconociendo los tipos y modelos institucionales.
- Crear mecanismos de atención a las amenazas a la gobernabilidad del Sistema Nacional de Educación Superior.
- Coadyuvar con los gobiernos de las entidades federativas, las instituciones de educación superior y los diversos organismos en la generación de una agenda que contribuya a fortalecer la educación media superior.
- Implementar y promover una política de atención al ingreso a la ANUIES de nuevas instituciones alineadas con las políticas nacionales de calidad.

Tema prioritario 2

Valorización académica e institucional.

La valoración institucional implica una evaluación integral y sistemática de las diferentes dimensiones del desempeño de la institución, enfocándose en criterios clave que abarcan desde la calidad académica hasta la gestión institucional. Este proceso tiene como objetivo medir el impacto y la efectividad de la institución en cumplir con su misión educativa y su compromiso social. La valoración se realiza a través de varios enfoques:

Valoración del impacto social y de la investigación: Se evalúa cómo la investigación realizada por la institución contribuye al desarrollo científico, tecnológico y social, así como su capacidad para generar soluciones a problemas relevantes para la sociedad.

Evaluación de la vinculación con la sociedad: Se valora cómo la institución se conecta con su entorno a través de programas de extensión, colaboración con el sector productivo y proyectos que atienden su compromiso social. El impacto en la comunidad local y el desarrollo regional es un aspecto crucial.

Inclusión y equidad: La valoración incluye un análisis de las políticas y prácticas institucionales en términos de equidad de género, inclusión de grupos vulnerables y promoción de la diversidad en la comunidad educativa.

Innovación y sostenibilidad: La capacidad de la institución para innovar en sus procesos y contribuir al desarrollo sostenible también es un criterio clave de la valoración.

Estrategias

Difusión del trabajo institucional y el beneficio social.

- Difundir, mediante diversas plataformas, el trabajo de las instituciones en beneficio de las y los jóvenes mexicanos, la sociedad y el país en su conjunto.
- Promover acciones encaminadas al posicionamiento del trabajo de las instituciones de educación superior en los diversos medios de comunicación.

Reconocimiento al talento humano de las instituciones.

- Impulsar y diversificar los premios ANUIES en distintas categorías, así como el reconocimiento a la trayectoria profesional y académica de los docentes en las instituciones de educación superior.
- Promover la participación de las y los estudiantes en proyectos de las instituciones educativas que contribuyan al desarrollo local, regional y nacional.



Eje estratégico:
Fortalecimiento académico

**Contribuir al mejoramiento de la
calidad educativa y fomentar la
innovación en los programas
académicos de las instituciones de
educación superior.**

Tema prioritario 1

Desarrollo académico e institucional.

El desarrollo académico e institucional de las instituciones de educación superior mexicanas es un proceso que busca fortalecer la calidad, pertinencia y eficacia de las actividades académicas, al tiempo que se integran de manera armoniosa con los objetivos organizacionales. Este desarrollo implica la evolución continua de los programas educativos, la investigación, la vinculación social y la gestión académica, orientada a cumplir con las demandas de una sociedad en constante cambio y a mejorar el impacto de la educación superior en el país.

Fortalecimiento de los programas educativos:

Actualización curricular: Revisar y adaptar constantemente los planes de estudio para garantizar que respondan a las demandas del mercado laboral, las necesidades de la sociedad y los avances en conocimiento y tecnología.

Desarrollo de nuevas carreras y áreas de estudio: Identificar áreas emergentes de conocimiento y crear programas académicos innovadores que respondan a las tendencias globales, como la digitalización, la sostenibilidad, la inteligencia artificial y otras disciplinas interdisciplinarias.

Calidad docente:

Formación y actualización del profesorado: Impulsar el desarrollo profesional continuo de las y los docentes, promoviendo la capacitación en nuevas tecnologías educativas, metodologías de enseñanza y competencias de investigación.

Incentivos para la excelencia docente: Crear mecanismos que reconozcan y premien la excelencia en la enseñanza, la investigación y la vinculación, incentivando al personal académico a mantener altos estándares de calidad en su labor.

Investigación y generación de conocimiento:

Impulso a la investigación de alto impacto: Fortalecer las capacidades de investigación de la institución, promoviendo proyectos que generen conocimiento relevante para la sociedad, la economía y el desarrollo científico y tecnológico. El desarrollo académico implica apoyar la investigación básica y aplicada, incentivando la producción científica y la innovación.

Formación de investigadores: Desarrollar programas de posgrado que fomenten la formación de nuevos investigadores y la creación de redes académicas que conecten a la institución con la comunidad científica global.

Innovación en la enseñanza y el aprendizaje:

Integración de tecnología educativa: Fomentar el uso de herramientas digitales y tecnologías avanzadas que mejoren el proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo métodos de enseñanza más interactivos y personalizados. El aprendizaje en línea, las plataformas de educación a distancia y los laboratorios virtuales son ejemplos clave.

Metodologías innovadoras: Implementar nuevas formas de enseñanza, como el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje colaborativo y la gamificación, que promuevan el desarrollo de habilidades prácticas y el pensamiento crítico.

Evaluación y mejora continua de la calidad académica:

Sistemas de evaluación integral: Desarrollar mecanismos internos de evaluación que permitan medir la calidad y el impacto de los programas académicos, así como la efectividad de la enseñanza y la satisfacción de las y los estudiantes.

Acreditación y certificación: Participar en procesos de acreditación nacional e internacional que validen la calidad de los programas académicos y aseguren que la institución cumpla con estándares de excelencia reconocidos a nivel internacional.

Vinculación académica con la sociedad:

Extensión y responsabilidad social: Establecer programas de vinculación que permitan a la comunidad académica interactuar directamente con la sociedad, resolviendo problemas y generando impacto positivo en el entorno local, regional y nacional. La educación superior debe estar alineada con las necesidades sociales, promoviendo proyectos de servicio comunitario, prácticas profesionales y colaboraciones con el sector público y privado.

Transferencia de conocimiento y tecnología: Fomentar la transferencia de los resultados de la investigación y el conocimiento generado en la institución hacia el entorno productivo, contribuyendo al desarrollo económico y social a través de la innovación y el emprendimiento.

Enfoque en la equidad y la inclusión educativa:

Acceso equitativo a la educación superior: Desarrollar políticas y programas que aseguren la inclusión de estudiantes de diversos contextos sociales y económicos, promoviendo la equidad de género y la inclusión de grupos históricamente marginados.

Apoyo a estudiantes vulnerables: Implementar programas de apoyo académico, financiero y emocional para las y los estudiantes en situaciones de vulnerabilidad, asegurando que todas y todos tengan las mismas oportunidades de éxito.

Impacto del desarrollo académico institucional

El desarrollo académico institucional permite a las instituciones de educación superior mexicanas mantenerse en la vanguardia de la educación y la investigación, respondiendo a los desafíos actuales y futuros de la sociedad. Este desarrollo fortalece la capacidad de las instituciones de educación superior para formar profesionales competentes y responsables, generar conocimiento relevante y transformar positivamente su entorno.

Estrategias

Impulso a la innovación y la excelencia en la educación superior.

- Promover el desarrollo de programas y proyectos de innovación con la participación de las instituciones educativas y las comunidades académicas.
- Contribuir al desarrollo, aplicación e implementación del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), para el fortalecimiento de la excelencia de los servicios ofrecidos por las instituciones educativas.
- Coadyuvar con las instituciones de educación superior en el desarrollo de acciones que contribuyan a la innovación de programas educativos y de formación dual, para la atención de las necesidades actuales y futuras.
- Impulsar la implementación de modelos educativos flexibles que permitan el reconocimiento y validez de conocimientos.
- Promover la realización de foros y el desarrollo de espacios académicos de discusión que contribuyan al fortalecimiento académico.
- Brindar impulso al posgrado, la investigación y el desarrollo de patentes.
- Promover el impulso a la transferencia de conocimiento entre las instituciones de educación superior.
- Contribuir con las instituciones de educación superior a fomentar la práctica profesional, el servicio social comunitario y el emprendimiento asociativo, como parte de la formación de las y los estudiantes.

Promoción a la habilitación docente.

- Proponer programas de formación continua que contribuyan a la mejor habilitación del personal docente en las instituciones educativas.
- Contribuir con las instituciones educativas al reconocimiento de la práctica docente.
- Promover la participación de las y los docentes de las instituciones de educación superior en programas y proyectos conjuntos.

Colaboración regional y nacional de la educación superior.

- Fortalecer la investigación y el trabajo de las instituciones de educación superior a través de las redes nacionales y regionales para la atención de los temas prioritarios y de desarrollo social.
- Facilitar el establecimiento de agendas comunes en el ámbito nacional, regional y local.

Fortalecimiento de la infraestructura física, tecnológica y digital.

- Contribuir con las instituciones educativas en la implementación de acciones para el mejor aprovechamiento de la infraestructura física, tecnológica y digital por parte de las comunidades.
- Promover acuerdos de colaboración con diversos organismos que contribuyan al fortalecimiento de la infraestructura física, tecnológica y digital de las instituciones de educación superior.

Tema prioritario 2

Internacionalización solidaria.

La internacionalización solidaria en las instituciones de educación superior mexicanas se refiere a un enfoque de internacionalización que va más allá de la simple integración en redes académicas globales o la movilidad estudiantil y docente. Este concepto implica un compromiso ético y responsable con la colaboración internacional, buscando no solo el fortalecimiento académico y científico, sino también el apoyo mutuo, el respeto por la diversidad y la contribución al desarrollo global equitativo y sostenible.

Cooperación académica basada en la equidad:

Alianzas justas y equitativas: Promover relaciones de colaboración internacional que sean mutuamente beneficiosas, donde las instituciones mexicanas y sus contrapartes globales compartan conocimientos, recursos y experiencias de manera equitativa. La internacionalización solidaria evita dinámicas de dependencia o asimetría, buscando un desarrollo conjunto.

Movilidad inclusiva y accesible:

Acceso equitativo a la movilidad internacional: Garantizar que los programas de movilidad académica sean accesibles para las y los estudiantes, y personal docente de todos los contextos socioeconómicos, promoviendo becas, apoyos financieros y políticas que favorezcan la inclusión de grupos vulnerables en la internacionalización. La solidaridad implica asegurarse de que las oportunidades internacionales estén disponibles para toda la comunidad académica.

Enfoque en el aprendizaje intercultural: Facilitar experiencias internacionales que promuevan el entendimiento y el respeto por la diversidad cultural, fomentando el desarrollo de competencias y la conciencia social en las y los estudiantes y el personal docente. Esto incluye el aprendizaje de diferentes formas de pensar y hacer, y la valorización de los conocimientos locales y tradicionales en un contexto global.

Solidaridad regional y apoyo a la educación en contextos vulnerables:

Fortalecimiento de la educación en regiones menos favorecidas: Desarrollar proyectos de internacionalización que apoyen a las instituciones de educación superior en países y regiones con recursos limitados, especialmente en América Latina y el Caribe.

Estrategias

Fomento a la vinculación internacional.

- Establecer lazos de cooperación con organismos, públicos y particulares, de diversos países a fin de promover la colaboración con las instituciones de educación superior mexicanas.
- Brindar impulso al trabajo de las instituciones mexicanas a nivel internacional.
- Promover la participación de instituciones mexicanas y extranjeras en espacios de diálogo y reflexión sobre el presente y futuro de la educación superior.

Internacionalización de las instituciones de educación superior mexicanas.

- Fortalecer e incentivar la participación de las y los titulares en los encuentros Internacionales.
- Promover la colaboración de la educación superior mexicana con el sur global y otras latitudes.
- Brindar impulso a la institucionalidad de internacionalización de las instituciones de educación superior mexicanas.
- Coadyuvar con las instituciones de educación superior mexicanas al impulso de la cultura local, regional y nacional a nivel internacional.

Tema prioritario 3

Espacio social y cultural en las instituciones de educación superior.

El espacio social y cultural en las instituciones de educación superior mexicanas promueve la creación y promoción de entornos en las instituciones que favorezcan el desarrollo integral de las y los estudiantes, el personal docente y la comunidad en general, a través de actividades que fomenten la cultura, el arte, la participación social y la convivencia. Estos espacios son fundamentales para fortalecer la identidad institucional, promover la diversidad, la inclusión y el sentido de pertenencia, así como para contribuir al bienestar social y cultural dentro y fuera del campus.

Fomento a la cultura y el arte:

Difusión cultural: Promover actividades culturales que incluyan artes visuales, música, danza, teatro, cine y literatura, accesibles para toda la comunidad universitaria y la sociedad en general. Las instituciones educativas deben funcionar como centros culturales que preserven y difundan el patrimonio cultural, a la vez que impulsen la creación contemporánea.

Apoyo a la creación artística: Estimular la participación de las y los estudiantes, y del personal docente en proyectos creativos, ofreciendo espacios, recursos y reconocimiento a la producción artística. Esto incluye la creación de talleres, concursos, festivales y exposiciones que promuevan la expresión artística como parte integral de la formación universitaria.

Participación social y comunitaria:

Vinculación con la comunidad: Fomentar la interacción entre las instituciones educativas y las comunidades locales a través de proyectos de responsabilidad social, extensión universitaria y voluntariado.

Espacios de diálogo y reflexión social: Crear foros, seminarios y eventos que promuevan el análisis y la discusión de temas sociales relevantes, como derechos humanos, equidad de género, justicia social, sostenibilidad y diversidad cultural. Estos espacios de reflexión permiten a las instituciones ser un actor clave en la formación de ciudadanos críticos y comprometidos con la sociedad.

Desarrollo integral de las y los estudiantes:

Bienestar emocional y social: Crear espacios que promuevan el bienestar físico y emocional de las y los estudiantes, mediante la oferta de actividades recreativas, deportivas y culturales que fomenten la convivencia, la salud y el equilibrio entre la vida académica y personal. Estos espacios contribuyen a la formación de egresados plenos y resilientes.

Formación en valores: Promover actividades que refuercen los valores de solidaridad, responsabilidad social, respeto y empatía, a través de la participación en actividades culturales y sociales que sensibilicen a la comunidad sobre temas de relevancia social.

Espacios de convivencia y recreación:

Áreas de encuentro y socialización: Crear espacios físicos dentro de las instituciones educativas donde las y los estudiantes, y el personal docente puedan interactuar, compartir ideas y participar en actividades recreativas y culturales.

Actividades recreativas y deportivas: Ofrecer una amplia gama de actividades recreativas y deportivas que permita a toda la comunidad en las instituciones a mantenerse activos, promover la salud y el bienestar, y desarrollar habilidades de trabajo en equipo y convivencia.

Extensión universitaria y proyección social:

Cultura fuera del campus: Llevar la oferta cultural y social de las instituciones educativas más allá del campus, a través de la colaboración con organizaciones culturales, comunidades locales y proyectos de difusión cultural en regiones menos favorecidas.

Impacto del espacio social y cultural en las instituciones:

El espacio social y cultural en las instituciones mexicanas juega un papel crucial en la formación integral de las y los estudiantes, en el fortalecimiento del tejido social y cultural del país. Al promover la cultura, la inclusión, la participación social y el bienestar, estos espacios contribuyen a la creación de una comunidad más comprometida, consciente y activa en la transformación social.

Estrategias

Fomento al compromiso social, cultura de paz, igualdad y eliminación de la violencia.

- Monitoreo permanente de las situaciones de violencia y en especial de la violencia asociada al género en las instituciones de educación superior.
- Promover, impulsar y coordinar los esfuerzos hacia un acuerdo nacional por la cultura de paz y por la erradicación de la violencia asociada al género.
- Impulsar la cultura de paz en las instituciones educativas e implementar acciones para el establecimiento de espacios libres de violencia.
- Promover el establecimiento de acuerdos entre las instituciones de educación superior y los diversos sectores de la sociedad en materia de seguridad, justicia y paz.
- Fomentar, en coordinación con las instituciones de educación superior una cultura de igualdad en los espacios laborales.
- Contribuir con las instituciones educativas al establecimiento de programas de desarrollo y capacitación para las mujeres, así como visibilizar su papel en profesiones prioritariamente ocupadas por hombres.
- Impulsar y visibilizar el compromiso social de las instituciones de educación superior.
- Contribuir, a través del trabajo de las instituciones educativas al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Contribuir a la atención de los sectores vulnerables a través del trabajo coordinado de las instituciones educativas.

Promoción de la formación integral de las y los estudiantes.

- Promover el fortalecimiento integral de las y los estudiantes de las instituciones de educación superior a través del fomento de la cultura, las artes y las humanidades.
- Impulsar la cultura nacional y regional a través del trabajo desarrollado por las instituciones de educación superior en el ámbito nacional.
- Promover en las instituciones educativas la formación deportiva y de recreación, en beneficio de la salud de las y los jóvenes.
- Brindar impulso a las actividades deportivas y de competencia en las instituciones de educación superior, que contribuyan a la formación integral de las y los estudiantes.



Eje estratégico:
Consolidación institucional y
buena gestión

**Optimizar la gestión institucional
para garantizar la eficiencia,
transparencia y calidad en los
procesos administrativos y
académicos de la Secretaría General
Ejecutiva y en las instituciones de
educación superior.**

Tema prioritario 1

Fomento a la buena gestión institucional.

La Secretaría General Ejecutiva impulsa la buena gestión institucional a través de un enfoque estratégico que promueve la eficiencia, la transparencia y la rendición de cuentas. Este compromiso se refleja en la implementación de procesos innovadores y responsables que optimizan el uso de recursos, fortalecen la gobernanza y aseguran el cumplimiento de los objetivos educativos.

Además, se destaca la importancia de la integración de su personal, fomentando un ambiente de trabajo colaborativo, incluyente y respetuoso, donde se reconocen las contribuciones individuales y colectivas al éxito institucional. El bienestar del personal y su desarrollo profesional son pilares clave para fortalecer la cohesión interna y la productividad.

En coherencia con su compromiso social, la Secretaría también prioriza el cuidado del medio ambiente, adoptando políticas sostenibles que promueven la reducción del impacto ecológico. Estas acciones incluyen el uso eficiente de los recursos, la gestión adecuada de residuos y la integración de prácticas que favorezcan la sostenibilidad ambiental dentro de sus operaciones diarias, contribuyendo así a la formación de una cultura de respeto y cuidado por el entorno natural.

Estrategias

Fortalecimiento del control interno institucional.

- Contribuir al cumplimiento de la normatividad, leyes, políticas y responsabilidades inherentes al quehacer de la Asociación y las instituciones de educación superior.
- Implementar acciones para el aseguramiento del cumplimiento de los objetivos de la Asociación.
- Brindar el adecuado mantenimiento a los servicios y las instalaciones de la Asociación, así como fortalecer la infraestructura tecnológica que favorezca la atención a las necesidades de las instituciones asociadas.

Promoción del desarrollo profesional del personal.

- Impulsar acciones que contribuyan al desarrollo profesional y personal de las y los colaboradores de la Secretaría General Ejecutiva y de las instituciones asociadas.
- Implementar programas de capacitación que favorezcan la habilitación del personal de la Asociación.

Propiciar la sana convivencia y el cuidado del medio ambiente.

- Promover un ambiente de trabajo sano y de respeto a los derechos humanos entre las y los colaboradores de la Secretaría General Ejecutiva y las instituciones asociadas.
- Promover el desarrollo de actividades con especial atención al cuidado del medio ambiente en la Asociación.

Tema prioritario 2

Impulso a la transparencia y la rendición de cuentas.

La Secretaría General Ejecutiva se compromete de manera plena con los principios de transparencia y rendición de cuentas, como pilares fundamentales para fortalecer la confianza y la legitimidad en el ejercicio de sus funciones. En un contexto de creciente demanda social por una gestión pública más abierta y participativa, la ANUIES asume su responsabilidad de actuar con integridad, garantizando que sus acciones y decisiones estén alineadas con los valores de eficiencia, equidad y legalidad.

La transparencia en la ANUIES se manifiesta a través de la divulgación proactiva y accesible de la información relacionada con su quehacer institucional. Esto incluye la publicación de informes de gestión, presupuestos, procesos de contratación, resultados de programas y proyectos, así como cualquier otro dato que permita a la sociedad y a las instituciones conocer el uso de los recursos y los logros alcanzados.

Por su parte, la rendición de cuentas es un proceso continuo que la Secretaría General Ejecutiva fomenta a través de la evaluación y monitoreo de los resultados obtenidos en el cumplimiento de los objetivos institucionales. Este proceso no solo responde a una obligación normativa, sino también a una convicción de que la mejora de la gestión depende de la retroalimentación y la participación de los actores involucrados. Los mecanismos de auditoría, la evaluación externa, así como la presentación de informes periódicos ante los órganos colegiados de la ANUIES y ante la comunidad universitaria, son herramientas clave para garantizar que los compromisos asumidos se traduzcan en resultados tangibles.

Estrategias

Fortalecer los procesos de transparencia y rendición de cuentas.

- Fortalecer los procesos administrativos y de gestión que contribuyan a la buena administración en la Secretaría General Ejecutiva y las instituciones asociadas.
- Implementar acciones que favorezcan el uso racional y transparente de los recursos en la ANUIES.
- Promover el mejor aprovechamiento de los recursos humanos, económicos y materiales.



Al servicio y fortalecimiento de la educación superior